INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Recaudo
ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Dirección de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 2362/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1745/14, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 16/14.- PARA EL "SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA SEDE CENTRAL INDERT Y OFICINAS ADYACENTES"

Asunción, 17 de setiembre de 2014.

VISTO: El Memorándum UOC N° 272/14 de fecha 11 de septiembre de 2014, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. *Federico Ríos Paciello;* y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo, hace referencia al resultado del Llamado a Contratación Directa N° 16/14, para el "Servicio de Fumigación para la Sede Central INDERT y Oficinas Adyacentes", conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios y a la Resolución P. N° 1745/14, Que, "Crea e Integra Comités para el llamado..."

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, copiado dice: "Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato... la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación... Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."

Que, el informe de Comité Evaluación y recomendación de Adjudicación, constituida por Resolución Presidencia N°1745/14 señala que la citada Carta de Invitación esta aprobada por la misma resolución precitada y se encuentra constituido por los siguientes funcionarios: **Sr. Oscar García**, *Director de Mantenimiento y Servicios Generales*, y el **C.P. Osmar Pérez**, *Miembro Certificado por la DNCP*. En dicho documento se hace referencia de que se cumplieron los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y sobre los requisitos establecidos en la respectiva Carta de Invitación sugieren en la parte conclusiva: "El presente Comité considera que la oferta presentada por la firma **C & R Export - Import S.R.L**, se adecua a las Especificaciones Técnicas, presenta el precio más bajo en el respectivo Ítem y es apto para la provisión del Servicio requerido, por lo que recomienda la adjudicación conforme a la Ley 2051/03. *"Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma "**C & R EXPORT - IMPORT S.R.L**" por un monto total de **Gs. 2.400.000** (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil) IVA INCLUIDO;*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

E L P R E S I D E N T E D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E :

Art. 1° Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 1745/14.----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

RECIBIDO
18 SET. 2014

JPCN-INDERT-2014

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Dirección de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 2362/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1745/14, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 16/14.- PARA EL "SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA SEDE CENTRAL INDERT Y OFICINAS ADYACENTES"

Asunción, 17 de setiembre de 2014.

Art. 2°.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 16/14 en base a la sugerencia del COMITÉ DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION creada por Resolución Presidencia N° 1745/14, hasta la suma total de **Gs. 2.400.000** (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil) IVA INCLUIDO; correspondiente a 2 eventos. A la firma ***C & R EXPORT-IMPORT S.R.L***, con **RUC: 80014406-6**, conforme al siguiente Cuadro:----------

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	C & R EXPORT-IMPORT S.R.L	
								Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	72102103-001	Servicio de Fumigación para la Sede Central INDERT y Oficinas Adyacentes	C&R	Nacional	2	Unidad	Por evento	1.200.000	2.400.000
									2.400.000

Art. 3°.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración del Contrato respectivo a favor de la firma adjudicada por el Art. 2° de esta Resolución. La remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas-DNCP, conforme al procedimiento establecido en la normativa, en plazo y forma.----------

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

C.C. JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.

JPCN-INDERT-2014